



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, celebrada el día veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno.

En La Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas con cuatro minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno; se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Teams, previamente citados los integrantes del comité, los C. C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero, Presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional y Secretaria de Finanzas; C.P. Fernando Enrique Acevedo Marentes, Vocal Ejecutivo y Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas; Lic. Maier Alberto Mis Linares, Vocal A del COCODI y Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Servicio de Administración Fiscal; Licda. Teresa del Jesús León Buenfil, Vocal B del COCODI y Administradora General del Servicio de Administración Fiscal; Lic. Héctor Javier Trueba Ángeles, Enlace del COCODI y Secretario Técnico de la Secretaría de Finanzas; como invitados permanentes la C. C.P. Adriana Piña de la Peña, Coordinadora de Control Interno y Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Finanzas; Licda. Gludivina del Rocío Arévalo Santiago, Enlace de Control Interno y Subdirectora de Servicios Administrativos de la Secretaría de Finanzas; y el Lic. Álvaro José Maas Bazán, Enlace de Administración de Riesgos y Jefe de Unidad de Desarrollo y Procesos Administrativos de la Secretaría de Finanzas, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en los artículos 2 y 16 Fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche y los artículos 44, 48, 56 y 57 del acuerdo que tiene como objetivo emitir las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos de Cartera:
 - a. Presentación de las fechas de las sesiones 2021
 - b. Presentación del PCTI
 - c. Presentación del PTAR
4. Asuntos generales.
5. Lectura de acuerdos.
6. Clausura de la sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

- En relación al primer punto del orden del día, el C.P. Fernando Enrique Acevedo Marentes, procedió a pasar lista de asistencia en el orden establecido, encontrándose presentes quienes fueron convocados a la presente sesión y se mencionan al inicio de la presente acta, por lo que se procedió a declarar quorum para iniciar la sesión y la Licda. Teresa del Jesus León Buenfil en representación de la presidenta del Comité, procedió a la declarar formalmente instalada la sesión
- A continuación, en el segundo punto del orden del día, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.
- En el tercer punto del día, se presentaron los asuntos en cartera:
 - Presentaciones de las fechas de las sesiones 2021
 - 24 de marzo
 - 28 de mayo
 - 16 de agosto
 - 10 de diciembre
 - presentación del PTCI
 - presentación del PTAR.
- En el cuarto punto del orden del día, se presentaron los asuntos generales, no hubo asuntos por acordar, por lo que se prosiguió a dar lectura a los acuerdos.
- Como quinto punto del orden del día, se procedió a dar lectura a los acuerdos:

COCODI.SEFIN.001/ 2021	Se Aprobaron las fechas de las sesiones para el año 2021
COCODI.SEFIN.002/ 2021	Se aprobó el plan de trabajo de control interno 2021.
COCODI.SEFIN.003/ 2020	Se aprobó el programa de trabajo de administración de riesgos 2021.
COCODI.SEFIN.004/ 2020	Se acordó verificar si los comités de ética de la Secretaría de Finanzas y del Servicio de Administración Fiscal del Estado para tener un solo comité.
COCODI.SEFIN.005/ 2020	Se acordó ver el mecanismo para implementar el programa de quejas, denuncias, recomendaciones y sugerencias para el contribuyente del SEAFI
COCODI.SEFIN.006/ 2020	Se acordó que el enlace de Control Interno solicitara al Órgano Interno de Control el cuestionario de control interno para el 2021, para aplicar a los diferentes niveles de autoridad de los servidores de la SEFIN.

